

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

INTRODUCCIÓN

I. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974, mediante contrato de Fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1993, quedando como sigue:

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con fecha 7 de mayo de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo establece que: “Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública”. El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias fueran reguladas a través de las Secretarías de Estado. El FICINE se sectorizó en la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de sector, y quedó regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional”.

Con fecha 17 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura”, en cuyo Artículo Noveno se reformó, entre otros, el artículo 41, párrafo primero, fracción I de la Ley Federal de Cinematografía, estableciendo como una atribución de dicha Secretaría coordinar las actividades de la Cineteca Nacional.

Con fecha 2 de febrero de 2017, se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura”, previendo en su artículo Primero, fracción VII, que el Fideicomiso para la Cineteca Nacional se agrupa en dicho Sector, además de disponer su modificación en su artículo Segundo Transitorio. El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es

una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Con fundamento en los objetivos principales del Fideicomiso de la Cineteca Nacional que son: “el rescate, conservación, protección y restauración, de las películas y sus negativos, así como la difusión, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural cinematográfico de la Nación; y la organización de eventos educativos y culturales que propicien el desarrollo de la cultura cinematográfica en todo el territorio nacional”, así como en sus objetivos y actividades institucionales, que son:

- Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados, con la participación de estados y municipios.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

II. ESTRATEGIAS Y LOGROS

- 2023 marcó el inicio de una nueva era, a partir de la inauguración de Cineteca Nacional de las Artes, ubicada dentro del Centro Nacional de las Artes, ampliando así la oferta cinematográfica, ahora con 22 salas y un Foro al aire libre.:
 - ❖ El éxito de este recinto cultural cinematográfico se basa en la combinación de tres factores fundamentales: la calidad de la programación, la accesibilidad de sus precios y su privilegiada ubicación en la Ciudad de México.
 - ❖ Registró una cifra de asistencia de 852,951 personas en funciones para adultos y niños.
 - ❖ Digitalizó 375 cortometrajes, principalmente del programa Archivo Memoria.
 - ❖ Y organizó 40 cursos en línea, además de los 11 módulos del Diplomado en Historia del Cine.
- Preservación del Patrimonio Cinematográfico
 - ❖ Criterios de rescate, conservación, digitalización y restauración de las películas y sus negativos:
 - En lo que se refiere al rescate y protección de las películas y sus negativos, la prioridad de la Cineteca Nacional es recibir, ya sea en donación o en custodia, negativos y copias, de preferencia en su formato original, de las películas mexicanas que se hayan producido o se produzcan en nuestro país, para su digitalización y restauración, en términos de su relevancia histórica, cultural, estética y de representatividad de la época en que fueron producidas.

CUENTA PÚBLICA 2023

- En el periodo octubre-diciembre se restauraron 5 rollos de cortometrajes pertenecientes al Acervo de la Cineteca Nacional, destacando el título "Viaje por la Cineteca Nacional" de la colección Hiram García Borja, México 1974, el cual fue restaurado para ser mostrado durante los festejos por el 50 aniversario de la Cineteca Nacional.
- Durante el cuarto trimestre se digitalizaron y estabilizaron 90 rollos pertenecientes al programa de rescate fílmico Archivo Memoria de las colecciones: Mary Carmen Underwood, Osorno Barona, Recuerdos Fam. Cruz y Armando Pous.

➤ Difusión y Promoción de la Cultura Cinematográfica.

❖ Criterios de programación de las exhibiciones fílmicas de la Cineteca Nacional:

- Buscamos privilegiar la programación del mejor cine mexicano, el de reciente producción y el clásico, y promover la exhibición de películas de cine infantil, principalmente durante los fines de semana y en funciones y horarios especiales.
- Nuestro objetivo principal es ofrecer al público un cine de calidad tanto nacional como internacional, presentando una cartelera que logre un balance entre el cine de reciente producción y el cine clásico, y que se exhiban en la Cineteca Nacional, tanto estreno de películas, como ciclos y retrospectivas de directores, géneros y corrientes cinematográficas, así como semanas dedicadas a países invitados, todo con el fin de fomentar entre nuestro público el gusto por el buen cine.
- Entre las películas mexicanas exhibidas destacan:

ASISTENCIA PELÍCULA NACIONAL 2022	
PELÍCULA	ASISTENCIA
Tótem	16,412
Heroico	10,874
Huesera	9,555
¡Qué viva México!	8,930
Temporada de huracanes	6,257

- Mientras que, de las cintas internacionales, el primer lugar correspondió a "La Ballena" con 33,950 espectadores:

ASISTENCIA PELÍCULA EXTRANJERA 2022	
PELÍCULA	ASISTENCIA
La Ballena	33,950
Asteroid City	30,192
Oppenheimer	22,906
Enferma de mí	18,065
Beau tiene miedo	17,035

- **Cineteca Nacional de las Artes**

Con la apertura de la Cineteca de las Artes en agosto de este año, en este recinto se registró una audiencia de 115,878 asistentes en más de 5,324 funciones para público adulto e infantil.

- **Circuito Cineteca**

El Circuito Cineteca Nacional desarrolla el programa Salas de Arte en el interior de la República Mexicana mediante el cual busca difundir películas en espacios que cuentan con calidad de proyección y audio, como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y todos aquellos interesados en exhibir y promover la formación de público.

En el 2023 se exhibieron diferentes programas en 251 sedes ubicadas en 22 estados de la República Mexicana, entre los que destacan Talento Emergente 2022, 72 Muestra Internacional de Cine, 73 Muestra Internacional de Cine, Ciclo Amos Gitai, Cine Mexicano de la época de oro, Cine Mexicano de los 70 y 80, Tercera semana de Cine Migrante y el Festival de Cine Europeo, alcanzando un total de 42,447 asistentes.

Las sedes más destacadas del Circuito Cineteca Nacional durante el 2023 fueron la Sala Miguel N. Lira en Tlaxcala, la Cineteca Rosalío Solano en Querétaro, la Universidad de Guanajuato, Cine Morelos, Palacio de cultura de Tlaxcala, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Cineteca Sonora.

➤ Organización de Eventos Educativos y Culturales.

- A través de programas coordinados por el área de Extensión Académica, la Cineteca Nacional fortalece la educación artística y cultural, tanto para formar nuevos públicos, como investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica. En 2023 se llevaron a cabo 40 eventos educativos en los que se dieron cita 1,174 personas.
- Sobre las temáticas de los cursos en historia del cine, destacan las siguientes: Películas ganadoras del Óscar como mejor película extranjera, La mujer en el cine de Kenji Mizoguchi, Directoras y actrices en los Ós-Cannes (1957-2022), Road movies...más que un viaje, Entre el western e Irlanda. El universo de John Ford y Cine político estadounidense: Poder, ideología y representaciones, Diplomado de realización narrativa, gramática y sintaxis en el lenguaje cinematográfico (módulo 1), Todos estamos en peligro: Pier Paolo Pasolini, Macbeth en el cine, Nadie como Godard, Francis Ford Coppola: el hombre y su cine, Evolución del lenguaje fílmico a través de los géneros cinematográficos, Neo-western de los 70, Análisis cinematográfico, Tendencias, estilos y autores: El cine mexicano en el nuevo milenio, El cine de Hirokazu Koreeda: De lo esencial a lo trascendental de la experiencia humana y El cine y el psicoanálisis, segunda parte.

CUENTA PÚBLICA 2023

- En el mismo periodo, la Cineteca Nacional también organizó 46 cursos en la plataforma de educación a distancia con acceso a todo el público y al mundo de habla hispana, y en la que participaron 102 personas.

Elaboró

Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Revisó

Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas